ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE APELACIONES
REGIÓN JUDICIAL DE SAN JUAN
PANEL I

TOMAS DÍAZ BERRÍOS Recurrente v. ADMINISTRACIÓN DE FAMILIAS Y NIÑOS (ADFAN) Recurrido	KLRA201501261	Revisión Judicial procedente del Departamento de la Familia, Administración de Familias y Niños Investigación Núm.: UMI 14-04-1692-1694 Sobre: Referido R14-04-18327 y R14-04-17858

Panel integrado por su presidenta, la Jueza Fraticelli Torres, la Juez Ortiz Flores y el Juez Ramos Torres

Fraticelli Torres, Jueza Ponente

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 14 de enero de 2016.

Atendido el "Aviso de desistimiento voluntario" presentado el 10 de febrero de 2014 por la parte recurrente, Tomás Díaz Berríos y otros, como se pide.

Se acoge el aviso de desistimiento presentado por la parte recurrente, Tomás Díaz Berríos, se ordena el archivo con perjuicio del caso.

Lo acordó el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

DIMARIE ALICEA LOZADA
Secretaria del Tribunal de Apelaciones